

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LABORATORIOS DERMATOLOGICOS SKINDERM S. A.

En la ciudad de Cuenca, a veinte y ocho días de mes de mayo del dos mil diecisiete, a las diecinueve horas con treinta minutos, en el local de la empresa "SKINDERM S.A.", situado en las calles José Vinuesa y Riofrio. Se realiza la junta general ordinaria de accionistas, Luis Abraham Verdezoto Garcia, gerente de la empresa, quien actúa como secretario de la junta y José Manuel Verdezoto García en calidad de Presidente de la compañía, quien actúa como Presidente de la junta, los temas a tratar según la convocatoria son: 1.- Constatación de quórum, 2.- conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, 3.- Lectura del informe de comisario 4.-Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia y 5.- destino de las utilidades; se convoca en forma individual y expresa señor Ing. Saúl Vázquez comisario de la empresa.

Primer punto, constatación del quórum, Luis Abrahán Verdezoto García procede a tomar lista de los accionistas, señores: Víctor Gerardo León Chérrez con tres mil trescientas cincuenta acciones, representado por José Verdezoto García, Edgar Roberto Reinoso con tres mil trescientas cincuenta acciones, José Manuel Verdezoto García con tres mil trescientas cincuenta acciones y Luis Abrahán Verdezoto García con tres mil trescientas cincuenta acciones; accionistas faltantes: Marcelo Edmundo Merchán y Juan José Ambrosi, se procede a iniciar la sesión debido a que se encuentra presente el sesenta y seis por ciento del capital social suscrito de la empresa, esto es trece mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$13.400.00).

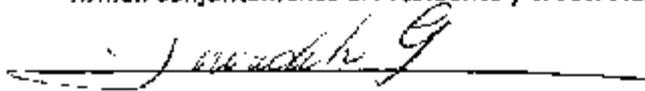
Segundo punto, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, toma la palabra María Dolores Verdezoto García, contadora de la empresa, da lectura de los Estados Financieros, en el cual indica que se obtuvo una pérdida debido a que la empresa aun no produce; los gastos presentados corresponden a gastos administrativos y de constitución, luego de la lectura; los informes son aprobados por los accionistas presentes.

Tercer punto, Lectura del informe de comisario, el Ing. Saúl Vázquez toma la palabra, quien indica que los balances presentados tuvieron recomendaciones, las mismas fueron corregidas, por lo cual los balances son presentados con razonabilidad, una vez leído el informe, es aprobado por los accionistas presentes por apegarse a la realidad.

Cuarto Punto, Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia, el secretario procede a dar lectura del informe de Gerencia, el mismo es aprobado por los accionistas presentes.

Quinto Punto, destino de las utilidades, como la empresa obtuvo pérdida en el ejercicio 2016, este punto no procede.

Una vez concluido todos los temas a tratar, el presidente de la junta da un receso para su elaboración, luego de haber transcurrido el receso se reinstala la junta para la lectura y aprobación del acta. El secretario da lectura de la misma, el acta es aprobada por los socios presentes. Siendo las veinte horas con diez minutos se culmina la junta, para constancia firman conjuntamente el Presidente y el secretario.



Dr. José Manuel Verdezoto García
PRESIDENTE



Sr. Luis Abraham Verdezoto García
SECRETARIO